



ESPAÑA

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>259.229</b>	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>17 de junio 1981</b>	

16 FEB. 1982

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS	
----------------------------------	------------	-----------	--

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(50) CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. C. <b>B21F31100</b>	
--------------------------	--	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN <b>"Util para la fabricación de rejillas tubulares"</b>	
--	--

(71) SOLICITANTE (S) <b>ELECTRONICA ESCUDER, S.A.</b>
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE <b>Prolongación Puig de la Nao, 53 BENICARLO (Castellón)</b>
---

(72) INVENTOR (ES)
--------------------

(73) TITULAR (ES)
-------------------

(74) REPRESENTANTE <b>D. Joaquín Bolibar Pera</b>
--

M O D E L O   D E   U T I L I D A D

Memoria descriptiva

5           El presente Modelo de Utilidad se refiere  
re a un útil para la fabricación de rejillas tubu-  
bulares destinadas especialmente a ser montadas  
en los dispositivos eléctricos exterminadores de  
insectos, voladores, que comprenden en forma con-  
vencional un elemento luminiscente cuya luz pre-  
senta una longitud de onda determinada, una rejilla  
10           tubular que rodea al elemento luminiscente  
constituída por un par de cables paralelos entre  
los que existe una diferencia de potencial, con-  
tra los que chocan los insectos atraídos por la  
15           luz del elemento luminiscente interior muriendo  
por efecto de la descarga eléctrica sufrida, y un  
depósito inferior donde se recogen los insectos  
muertos.

20           El útil objeto del presente Modelo fa-  
cilita dicha fabricación de rejillas tubulares  
con rapidez notable y de manera que las mismas  
presentan adecuada solidez con una adecuada con-  
figuración cilíndrica.

25           El útil para la fabricación de rejillas  
tubulares objeto del presente registro se carac-  
teriza por constar de un vástago axial alrededor  
del cual se disponen yuxtapuestas circularmente  
una serie de piezas oblongas metálicas de sec-

ción transversal substancialmente en segmento circular iguales provistas en sus caras extremas de sendas ranuras radiales de fondo inclinado y de profundidad creciente hacia el interior en las

5 que encajan respectivas cartelas triangulares salientes radialmente de las caras enfrentadas de una valona formada en el extremo interior del vástago y de un aro que se ensarta sobre el vástago en el extremo libre opuesto al portador de la valona, contra cuyo aro se aplica un platillo provisto de un orificio central para el ensartado sobre el vástago que recibe una tuerca aplicada al platillo y dotada de un pomo de accionamiento, cuya organización, al apretar la tuerca, las piezas de sección en segmento circular se mantienen

10 posicionadas alrededor del vástago y se retienen sobre ellas respectivas varillas que encajan parcialmente en correspondientes ranuras longitudinales de las citadas piezas y por un extremo se apoyan encajadas en una ranura anular de la cara interna de la valona del vástago, en tanto que por el extremo opuesto encajan en un faldón del platillo, cuyo vástago presenta en el extremo interior una prolongación axial opuesta a la valona

15 para permitir el montaje de dicho vástago en una máquina giratoria para arrollar un par de cables transversalmente sobre las varillas longitudinales mantenidas en posición sobre dichas piezas,

20

25

haciendo girar el útil mediante una rotación imprimida al vástago por cuyos cables se hace pasar al mismo tiempo una corriente eléctrica que cierra el circuito a través de las citadas piezas oblongas, y cuya corriente calienta los cables de manera que al establecer tales cables de apoyo sobre la varilla funden parcialmente el material de las mismas y se incrustan en ellas solidarizando el conjunto de varillas, adoptando los cables una configuración tubular correspondiente al contorno de las citadas piezas, con lo cual se forma la rejilla tubular que es extraíble del útil después de retirar del vástago la tuerca, el platillo y el aro, con lo cual se aflojan las indicadas piezas oblongas que se aproximan por deslizamiento entre sí hacia el vástago separándose de las varillas y permitiendo retirar la rejilla.

Por su parte, las piezas de sección en segmento circular en sus caras extremas presentan sendas ranuras arqueadas que se complementan entre sí en el grupo de piezas reunidas, formando una ranura anular destinada al alojamiento de un anillo en cada extremo de dicho grupo de piezas con el fin de realizar una retención previa de las mismas entre sí alrededor del vástago.

De preferencia, el útil comprende además una almohadilla anular ensartada un resalto discoidal del fondo del platillo y encajada en el

fondo del mismo, de modo que queda interpuesta entre dicho platillo y el aro ensartado sobre el vástago, cuya almohadilla anular se aplica directamente al extremo de las varillas extremo opuesto al extremo apoyado en la ranura de la valona.

5

Con el fin de facilitar una explicación más detallada y su comprensión, se acompañan dos hojas de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de un útil de las características indicadas que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente Modelo de Utilidad.

10

En dichos dibujos:

15

La figura 1 es una vista en sección longitudinal del útil montado con las varillas dispuestas en el mismo antes del enrollamiento de los cables sobre ellas.

20

La figura 2 corresponde a una vista parcialmente en sección considerada por el plano II-II de la figura 1.

La figura 3 es una vista en perspectiva que muestra el útil soportado por su extremo en un momento del enrollamiento del par de cables alrededor de las varillas.

25

La figura 4, finalmente, es un detalle a escala ampliada que muestra en forma esquemática como quedan dispuestos los cables una vez incrustados y soldados en las varillas.

De conformidad con tales figuras, el útil para la fabricación de rejillas tubulares objeto de la presente invención comprende un vástago -1- que en un extremo presenta formada una valona -2- de cuya cara interna sobresalen cuatro cartelas triangulares radiales -3-, cuya valona en dicha cara interna presenta, además, una ranura anular -4-. Alrededor del vástago -1- están montadas cuatro piezas oblongas y de sección transversal en segmento circular iguales -5- que en sus caras extremas presentan respectivas ranuras radiales -6- inclinadas y de profundidad creciente hacia el interior de dichas piezas -5-, según una configuración en correspondencia con las citadas cartelas -3- las cuales en dichas caras extremas presentan, además, sendas ranuras arqueadas en cuarto de circunferencia -7- que se complementan entre sí en el grupo de las citadas piezas -5- reunidas formando una ranura anular destinada al alojamiento en cada extremo de dicho grupo de un anillo -8- con el fin de realizar una retención previa de las citadas piezas -5- entre sí alrededor del vástago -1-.

En las ranuras radiales -6- de una de las caras extremas del grupo de piezas -5- encajan las cartelas triangulares -3- de la valona -2-, mientras que en las ranuras -6- de la otra cara extrema del grupo de piezas -5- encajan sen-

das cartelas triangulares -3'- sobresalientes radialmente de la cara interna de un aro -9- que se dispone ensartado sobre el vástago -1- en el extremo del mismo opuesto al extremo portador de la valona -2-, de manera que la configuración triangular de las ranuras -6- extremas de las piezas en segmento circular -5- y las cartelas -3- y -3'- y están en correspondencia. Para solidarizar el conjunto al vástago -1-, se dispone una 5  
chaveta -10- que también se acopla en la citada cara extrema del grupo de piezas -5- y del aro -9-. Además, las piezas -5- poseen sendas ranuras longitudinales -11- en las que encajan por su mitad longitudinal interna sendas varillas -12- 10  
del plástico que por uno de sus extremos se apoyan en la ranura anular -4- de la valona -2-, en tanto que contra el extremo opuesto va aplicada una almohadilla anular -13- ensartada sobre un resalto discoidal -14- de la cara interna de un platillo -15- en el que encaja dicha almohadilla -13-, cuyo platillo está provisto de un orificio central para el ensartado sobre el vástago -1- que recibe una tuerca -16- dotada de un pomo de accionamiento -17-. 19  
20

25 Merced a la referida organización, al apretar la tuerca -16- contra el platillo -15-, las cartelas triangulares -3- y -3'- respectivamente de la valona -2- del aro -9- ejerce un em-

puje contra las piezas -5- con efecto de cuña que mantiene a tales piezas en posición alrededor del vástago -1- del que quedan ligeramente separadas un espacio anular -5a-. Al propio tiempo para  
5 constituir la rejilla, las varillas de plástico -12- que constituyen la armazón de la rejilla, son mantenidas en posición en las ranuras -11- de las piezas -5- mediante la ranura anular -4- de la valona -2- y el faldón periférico -15a- del platillo -15- con la interposición de la  
10 almohadilla anular -13-.

Las varillas -12- retenidas en la forma descrita, están destinadas a recibir sobre ellas un par de cables o filamentos metálicos -18- que  
15 se enrollan transversalmente en forma ligeramente en espiral, sobre el grupo cilíndrico de piezas -5- al hacer girar el útil mediante una rotación imprimida al vástago -1- según la flecha-F por mediación del portapiezas giratorio -19- de  
20 cualquier máquina oportuna, tal como un torno o similar, mediante una prolongación -1a- del vástago -1- opuestamente a la valona -2-. Al par de cables -18- en el punto de suministro -P- para su arrollamiento se aplica una tensión para que  
25 circule por ellos una corriente eléctrica cuyo circuito se cierra por la pieza -5- que en cada instante establecen contacto durante su arrollamiento, cuya corriente está calculada para que

caliente dichos cables de tal modo que al establecer contacto con las varillas -12- de plástico las funden por la zona de tal contacto, incrustándose los cables -18- en las varillas -12- como se representa en forma un tanto esquemática en la figura 4, lo cual solidariza el conjunto quedando terminada la rejilla tubular.

Una vez obtenida la rejilla tubular, se retiran del vástago -1-, la tuerca -16-, el plástillo -15- y el aro -9- con lo que se aflojan las piezas -5- que por sus caras laterales en planos convergentes tienden a deslizarse entre sí, aproximándose al vástago -1- y separándose de las varillas -12-, lo que permite retirar la rejilla terminada.

Por supuesto, la configuración exterior de las piezas -5-, así como el número de ellas puede ser cualquiera conveniente.

Debe entenderse que en la realización práctica del presente útil, podrán efectuarse cuantas variaciones de detalle se consideren oportunas siempre que no se alteren las características esenciales del mismo que se resumen en las siguientes reivindicaciones.

N O T A

=====

Se reivindica como objeto del presente  
Modelo de Utilidad:

5                   1.- Util para la fabricación de rejillas  
tubulares, caracterizado por constar de un vástago  
axial alrededor del cual se disponen yuxta-  
puestas circularmente una serie de piezas oblon-  
gas metálicas de sección transversal substancial-  
10                   mente en segmento circular iguales provistas en  
sus caras extremas de sendas ranuras radiales de  
fondo inclinado y de profundidad creciente hacia  
el interior en las que encajan respectivas car-  
telas triangulares salientes radialmente de las  
15                   caras enfrentadas de una valona formada en el ex-  
tremo interior del vástago y de un aro que se  
ensarta sobre el vástago en el extremo libre  
opuesto al portador de la valona, contra cuyo  
aro se aplica un platillo provisto de un orifi-  
20                   cio central para el ensartado sobre el vástago  
que recibe una tuerca aplicada al platillo y do-  
tada de un pomo de accionamiento, con cuya orga-  
nización, al apretar la tuerca, las piezas de  
sección en segmento circular se mantienen posi-  
25                   cionadas alrededor del vástago y se retienen  
sobre ellas respectivas varillas que encajan par-  
cialmente en correspondientes ranuras longitudi-  
nales de las citadas piezas y por un extremo se

ra interna de la valona del vástago y por el extremo opuesto encajan en un faldón del platillo,

cuyo vástago presenta en el extremo interior una prolongación axial opuesta a la valona para per-

5

mitir el montaje de dicho vástago en una máquina giratoria para arrollar un par de cables transversalmente sobre las varillas longitudinales mantenidas en posición sobre dichas piezas, haciendo girar el útil mediante una rotación imprimida al

10

vástago, por cuyos cables se hace pasar al mismo tiempo una corriente eléctrica que cierra el circuito a través de las citadas piezas oblongas,

cuya corriente calienta los cables de manera que al establecer tales cables apoyo sobre las vari-

15

llas funden parcialmente el material de las mismas y se incrustan en ellas solidarizando el conjunto de varillas, adoptando los cables una configuración tubular correspondiente al contorno de las citadas piezas, con lo cual se forma la rejilla

20

tubular que es extraíble del útil después de retirar del vástago la tuerca, el platillo y el aro, con lo cual se aflojan las indicadas piezas oblongas que se aproximan por deslizamiento entre sí hacia el vástago, separándose de las varillas y permitiendo retirar la rejilla.

25

2.- Util para la fabricación de rejillas tubulares, según la reivindicación 1, caracterizado porque las piezas de sección en segmento circular en sus caras extremas presentan sendas ranu-

ras arqueadas que se complementan entre sí en el grupo de piezas reunidas, formando una ranura anular destinada al alojamiento de un anillo en cada extremo de dicho grupo de piezas con el fin de realizar una retención previa de las mismas entre sí alrededor del vástago.

3.- Util para la fabricación de rejillas tubulares, según la reivindicación 1, caracterizado porque comprende una almohadilla anular ensartada sobre un resalto discoidal del fondo del platillo y encajada en el mismo, de modo que queda interpuesta entre dicho platillo y el aro ensartado sobre el vástago, cuya almohadilla anular se aplica directamente al extremo de las varillas opuesto al extremo apoyado en la ranura de la varilona.

4.- Util para la fabricación de rejillas tubulares.

Esta memoria consta de doce páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 17 JUN. 1981

P.A.



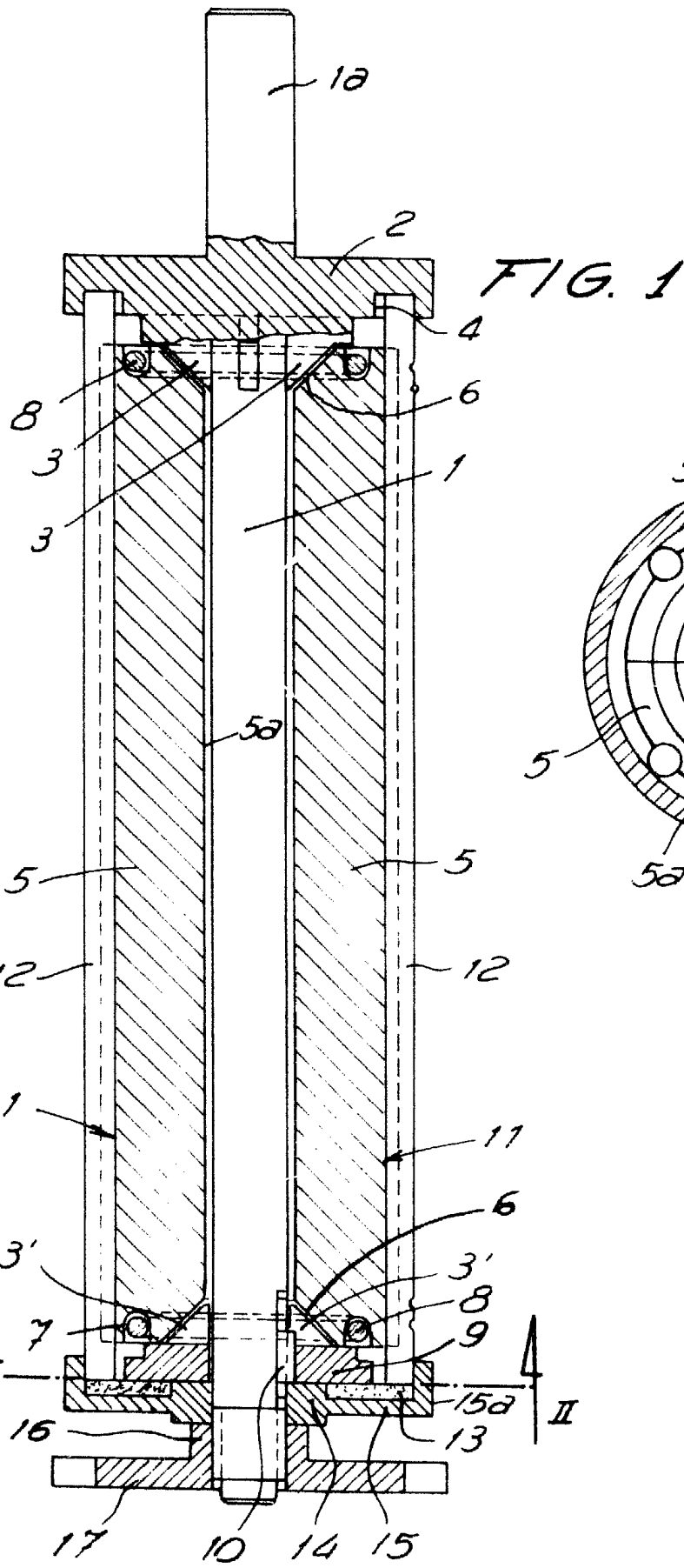


FIG. 1

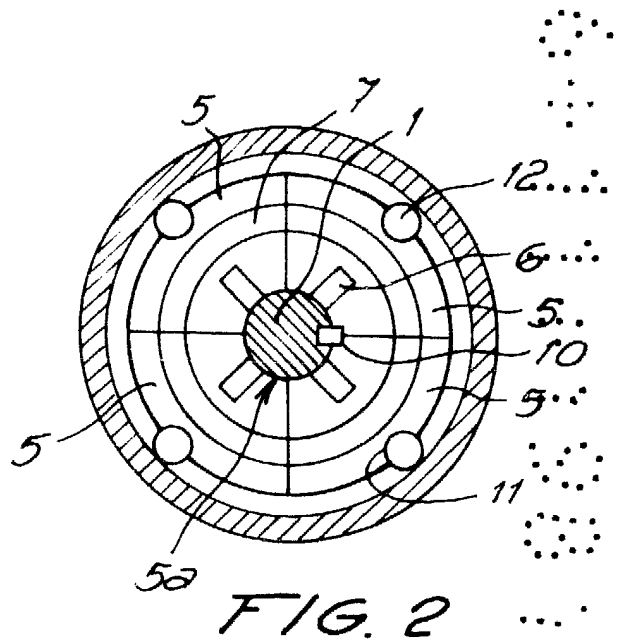


FIG. 2

FOR AUTHORIZATION

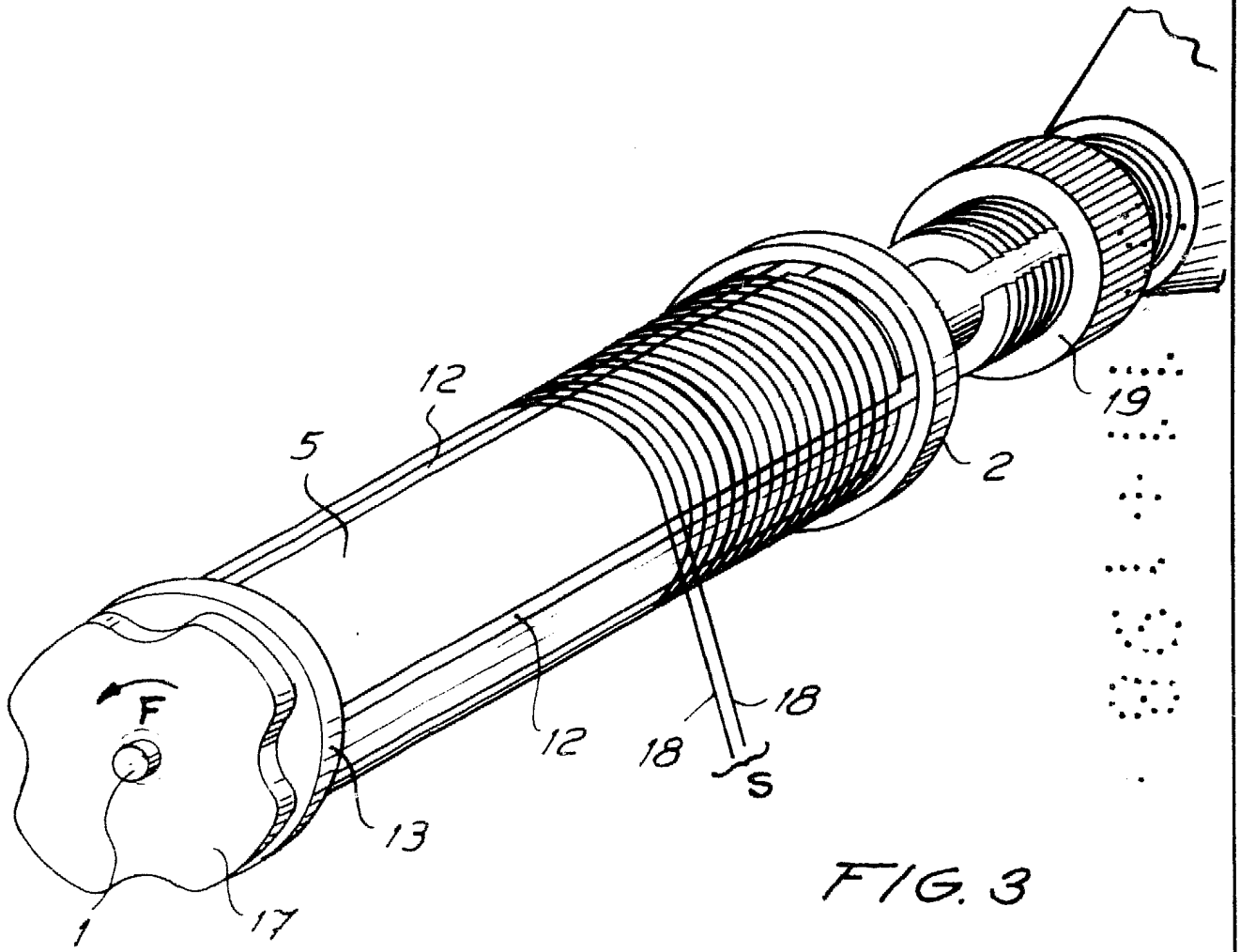
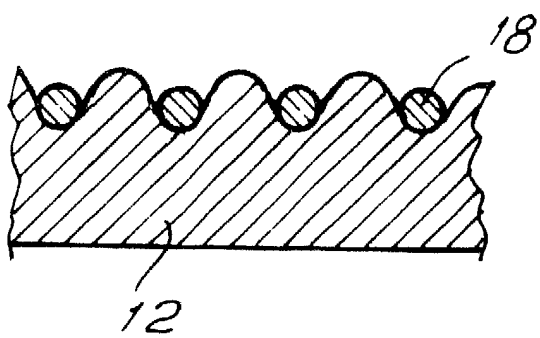


FIG. 3

FIG. 4



PRO AUTOMÁTICA